



ÒRGAN PLE		
DATA 26/09/2019	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 17
UNITAT 04301 - CONTABILIDAD		
EXPEDIENT E-04301-2019-000061-00		PROPOSTA NÚM. 2
ASSUMPTE SERVICI DE COMPTABILITAT. Proposa aprovar el Compte General de la corporació corresponent a l'exercici 2018.		
RESULTAT APROVAT		CODI 00001-O-00017

"Visto el informe de la Intervención y de conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda, Coordinación Jurídica, Inspección General, Desarrollo Innovador de los Sectores Económicos y Empleo, en funciones de Comisión Especial de Cuentas, el Ayuntamiento Pleno acuerda:

Único. Aprobar la Cuenta General de la Corporación del ejercicio 2018 dictaminada favorablemente en fecha 20 de mayo de 2019 por la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, en funciones de la Comisión Especial de Cuentas, integrada a tenor del artículo 209.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por:

1. Cuentas anuales de la corporación.
2. Cuentas anuales de los siguientes organismos autónomos municipales:
 - a) Consell Agrari Municipal.
 - b) Junta Central Fallera.
 - c) Universidad Popular.
 - d) Palau de la Música, Orquesta y Congresos de València.
 - e) Fundación Deportiva Municipal.
 - f) Fundación Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería.
3. Cuentas anuales de las siguientes empresas municipales:
 - a) Empresa Municipal de Transportes, SAU (EMT).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	27/09/2019	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



b) Actuaciones Urbanas de València, SA (AUMSA).

4. Cuentas anuales de las Entidades Públicas Empresariales:

a) Palacio de Congresos de València.

b) Mostra de València i Iniciatives Audiovisuales.

Asimismo, y como documentación complementaria se incluyen como anexos las siguientes cuentas anuales:

1) Sociedad mercantil Mercados Municipales de València, SA (MERCAVALENCIA).

2) Cuentas anuales de las unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera no comprendidas anteriormente, ni integradas en la Cuenta General, siendo estas las siguientes:

1. Fundación de la Comunitat Valenciana para la promoción estratégica, el desarrollo y la innovación urbana (LAS NAVES).
2. Fundación de la Comunitat Valenciana del Pacto para el Empleo en la ciudad de València (FCVPE).
3. Fundación Policía Local de València.
4. Fundación CV Observatori Canvi Climàtic.
5. Fundación Turismo València.

Por este Servicio se informa que las auditorías financieras, del cumplimiento de la legalidad y operativas de las siguientes entidades relacionadas, se tramitan en expedientes independientes por el Servicio de Auditorías de este Ayuntamiento:

1. Fundación Policía Local de València.
2. Fundación CV Observatori Canvi Climàtic.
3. Mostra de València i Iniciatives Audiovisuales.

Asimismo, se hace constar que tras reiterados requerimientos las auditorias del cumplimiento de la legalidad y operativa correspondiente a la empresa municipal Actuaciones Urbanas de València, SA (AUMSA) no han sido aportadas por la citada empresa a la fecha de la presente propuesta."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
EL SECRETARI GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	27/09/2019	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732